

9355

Exp. 94219

Quito, mayo 18 del 2015

Señor
Chapa López Vicente
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ARCHA IMPORTACIONES CIA.LTDA.**, en sesión celebrada el día 18 de mayo del año 2015, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legitimamente reemplazado.

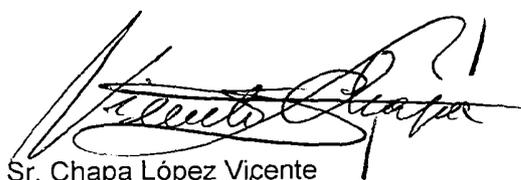
En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, además de la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La compañía **ARCHA IMPORTACIONES CIA.LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario cuarto del cantón Quito, doctor Jaime Aillon Alban, el 31 de octubre del 2002, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 5 de febrero del 2003.

Atentamente,

Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio
PRESIDENTE

Notificado que he sido con el presente nombramiento en la fecha que consta arriba, manifiesto que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ARCHA IMPORTACIONES CIA.LTDA.**, prometiendo desempeñarlo de conformidad con la Leyes y Estatutos vigentes. Quito, mayo 18 del 2015.


Sr. Chapa López Vicente
C.I. 170886895-3

TRÁMITE NÚMERO: 39639



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	27515
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9355
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARCHA IMPORTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAPA LOPEZ VICENTE
IDENTIFICACIÓN	1708868953
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 395 DEL:05/02/2003.- NOT. CUARTO DEL:31/10/2002 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPAR DE VILLAROE